

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE COMERCIAL.-

DECRETO ALC. N° 1.660.- /

QUILLECO, 02 de Agosto 2023.-

VISTOS;

LO DISPUESTO EN EL ART. 24 DE LA LEY 3.063, SOBRE RENTAS MUNICIPALES.-

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL, DEL GIRO "COMERCIALIZADORA DE ART. DE HOGAR, MENAJE, CALZADOS Y VESTUARIO", A NOMBRE DE ASESORIAS E INVERSIONES EL VOLCAN LIMITADA", RUT N° 76.066.643-2, CALLE ARTURO PRAT 498, LOCALIDAD DE QUILLECO DE QUILLECO.-

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

DECRETO.-

1.- **AUTORIZASE** A CONTAR DEL 01/08/2023, EL FUNCIONAMIENTO DE LA PATENTE COMERCIAL, DEL COMERCIALIZADORA DE ART. DE HOGAR, MENAJE, CALZADOS Y VESTUARIO", A NOMBRE DE ASESORIA E INVERSIONES EL VOLCAN LIMITADA, RUT 76.066.643-2, PARA SER EXPLOTADA EN CALLE ARTURO PRAT 498 , LOCALIDAD DE QUILLECO.-

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE DICIEMBRE 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

DISTRIBUCION:

- C.c.Interesado.-
- C.c.Arch. Sec. Municipal.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- RTA/LCA/WRG/frc.-